DOCUMENTO TÉCNICO

"MEJORAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."



MUNICIPIO DE ARAUQUITA
JUNIO DE 2026

1. Información general del proyecto

1.1 Identificación del proyecto

1.1.1 Nombre del proyecto

"MEJORAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

1.1.2 Ubicación

El proyecto se ejecutará en el casco urbano del municipio de Arauquita, departamento de Arauca, específicamente en el barrio San Isidro, en el sector comprendido entre la Carrera 4 y la Calle 14. En las siguientes coordenadas:
7°01'16.19"N - 71°25'29.19"O.

1.1.3 Fase del proyecto

Fase III Factibilidad

1.1.4 Duración del proyecto

Dos (02) meses de etapa precontractual
Tres (03) meses de ejecución del proyecto
Cuatro (04) meses de liquidación bilateral

1.1.5 Alcance

El proyecto contempla el mejoramiento integral de la cancha multifuncional ubicada en la Carrera 4 con Calle 14 del barrio San Isidro, en el municipio de Arauquita, mediante una intervención orientada a recuperar sus condiciones funcionales, estructurales, de seguridad y accesibilidad, garantizando además su compatibilidad con la futura construcción del anillo vial proyectado sobre la Calle 14. Para ello, se realizará el desplazamiento aproximado de 3,25 metros de la cancha dentro del mismo predio, permitiendo conservar el escenario deportivo sin interferir con la futura infraestructura vial.

La intervención comprende actividades preliminares de desmonte, demolición selectiva y retiro de elementos deteriorados, procurando el máximo aprovechamiento de la infraestructura existente que reúna condiciones técnicas para su reutilización, especialmente en componentes del cerramiento metálico, graderías, cubierta y demás elementos recuperables. Igualmente, se ejecutarán excavaciones, mejoramiento de la subrasante mediante material de préstamo, conformación de subbase granular, instalación de geotextil T-2400 y construcción de aproximadamente **330,49 m²** de placa de concreto reforzado para la nueva localización de la cancha, incluyendo las estructuras de cimentación y soporte requeridas.

Como parte del mejoramiento del escenario, se contempla la rehabilitación del sistema de cerramiento mediante la construcción y adecuación de mallas contra impacto, muros de apoyo, estructuras en concreto reforzado, carpintería metálica y reinstalación de los elementos deportivos, priorizando el reaprovechamiento de aquellos que se encuentren en condiciones adecuadas. De igual forma, se ejecutarán labores de resane, aplicación de sistema sintético deportivo multicapa, demarcación reglamentaria de la cancha, rehabilitación de graderías, instalación de cubierta en policarbonato, cortes y sellado de juntas de dilatación, con el fin de garantizar condiciones óptimas para la práctica deportiva.

Arauquita, 01 de septiembre de 2026.

DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que los precios correspondientes al proyecto: **"MEJORAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** corresponden al análisis efectuado de los precios del Mercado Local y/o regional que son utilizados para el proyecto en referencia de acuerdo con las necesidades de la Administración Municipal en la actual vigencia 2026.

Dado en el municipio de Arauquita, departamento de Arauca, al primer (01) día del mes de septiembre del 2026.

Atentamente;

LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES
Alcalde Municipal Arauquita.

Finalmente, el proyecto incluye obras complementarias de urbanismo y paisajismo, consistentes en la instalación de mobiliario urbano, parque infantil y bolardos, así como la modernización del sistema de iluminación mediante un sistema de generación fotovoltaica compuesto por ocho kits solares instalados sobre cuatro postes, mejorando las condiciones de seguridad, eficiencia energética y disponibilidad del escenario para su uso en horario nocturno. En conjunto, estas intervenciones permitirán recuperar la funcionalidad del escenario deportivo, optimizar su integración con el entorno urbano y garantizar su permanencia frente a la futura ejecución del corredor vial proyectado.

1.1.6 Costo total del proyecto

SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($799.992.654,00)

1.1.7 Financiación del proyecto

Municipio / Distrito	***Fuente***	***Vigencia***	***Valor***
Arauquita	***ASIGNACIONES DIRECTAS 20% - ARAUQUITA - ARAUCA***	*2026*	($799.992.654,00)

1.2 Pertinencia y concordancia del proyecto

1.2.1 Concordancia y pertinencia del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo

NOMBRE DEL PLAN	COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA (2022-2026)
PROGRAMA	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
CATALIZADOR	03. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz
COMPONENTE	a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física

1.2.2 Concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental

NOMBRE DEL PLAN: PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA 2024–2027	
SECTOR	Deporte y recreación
PILAR ESTRATÉGICO	2. Igualdad de oportunidades para Arauca
EJE ESTRATÉGICO	10. Deporte y recreación
PROGRAMA PRESUPUESTAL	19. Fomento de la actividad física, recreación y deporte

1.2.3 Concordancia con el Plan De Desarrollo Municipal

NOMBRE DEL PLAN: ARAUQUITA SOMOS TODOS 2024 – 2027	
LÍNEA ESTRATÉGICA	SOMOS DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

SECTOR	43 - Deporte y Recreación
PROGRAMA	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Propender por el desarrollo de programas y actividades que permitan el fomento a la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre
PRODUCTO	4301018 - Canchas multifuncionales mejoradas
INDICADOR DE PRODUCTO	430101800 - Canchas de eventos recreativos mejorados
META CUATRENIO	2
META DEL PROYECTO	1

1.2.4 Información básica de la entidad.

Dirección: Carrera 4 N° 3-13 B. Centro
Teléfono: (7) 88365018 – 8836102 ext. 157 Fax: (7) 8836085
Correo electrónico: contactenos@arauquita-arauca.gov.co
NIT: NIT 892.099.494 – 7
Código DANE: 81065
Distancia de referencia: 95 Km desde Arauca capital del Departamento.

1.2.5 Descripción de la entidad.

Es una entidad territorial de categoría 6, según la Ley 617 de 2000.

EJES ESTRATÉGICOS.

El Plan de desarrollo municipal "Arauquita somos todos 2024–2027" se centra en tres pilares estratégicos clave para fomentar el progreso y el bienestar de su comunidad. Estos pilares buscan fortalecer la atención en salud, impulsar la creación de empresas y alianzas productivas, y promover la responsabilidad hacia las próximas generaciones mediante la sostenibilidad económica y ambiental. Se enfatiza la inversión en programas de reforestación de áreas estratégicas y el conocimiento ambiental del municipio de Arauquita, en el departamento de Arauca.

Este eje estratégico se orienta hacia el desarrollo económico sostenible, la generación de empleo digno y la transformación de materias primas locales. Además, busca mejorar la infraestructura vial para reducir los costos de producción y facilitar el acceso a las zonas productivas del municipio. Asimismo, se promueve la reforestación de las áreas ribereñas de los ríos y los bosques estratégicos para mejorar el entorno ambiental y preservar el hábitat de la fauna local.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal. 2024-2027

VISIÓN DEL MUNICIPIO.

El Municipio de Arauquita, será un territorio con mejor calidad de vida y bienestar, más equitativa e incluyente, impulsado por el sector agropecuario y la agroindustria, reconocido por la excelencia de sus productos, sus servicios diferenciados y sus paisajes con bosques estratégicos recuperados y protegidos. La comunidad será el eje transformador, responsable y comprometido con el desarrollo y el crecimiento económico sostenible, en sinergia con la institucionalidad propenderán por el fortalecimiento de los valores, el respeto por la ley, la eficiencia de los recursos y el cierre de brechas

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal. 2024-2027

1.2.6 Representante legal de la entidad.

LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES
Alcalde Municipal (2024-2027)

1.2.7 Responsable del proyecto.

DIOMAR ELIDEY MONTAÑEZ CARREÑO
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
Email: educacion@arauquita-arauca.gov.co

1.2.8 Generalidades de la entidad donde se ejecutará el proyecto

1.2.8.1 Ubicación.

El municipio de Arauquita está ubicado en la República de Colombia, hacia el centro–norte del departamento de Arauca; tiene una extensión territorial de, aproximadamente, 3.060 km² y una densidad poblacional de, aproximadamente, 13 habitantes por kilómetro cuadrado. Por su localización estratégica, Arauquita es el epicentro de la vía alterna a la Ruta de los Libertadores, que comunica el mar Caribe con el océano Pacífico, desde Caracas (Venezuela), hasta el puerto de Buenaventura. En el territorio Arauquiteño existen 5 resguardos indígenas: Bayoneros, Cajaros, El Vigía, La Vorágine, La Ilusión y San José de lipa o Caño Colorado. El proyecto se realizará en el área urbana del centro poblado panamá de Arauca del municipio de Arauquita.

1.2.8.1 Población.

El municipio de Arauquita cuenta con una población de 53.850 habitantes.

Fuente: Proyecciones de Población 2025 a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE.

Población de Arauquita por edad y sexo en 2026

La siguiente tabla muestra la población estimada de Arauquita, Arauca, en 2026 desagregada por sexo y grupos quinquenales de edad.

Edades	Mujeres	Hombres	Total	%
0 a 4 años	2.083	2.254	4.337	[illegible]
5 a 9 años	2.375	2.538	4.913	[illegible]
10 a 14 años	2.564	2.840	5.404	[illegible]
15 a 19 años	2.531	2.900	5.431	[illegible]
20 a 24 años	2.437	2.682	5.119	[illegible]
25 a 29 años	2.221	2.334	4.555	[illegible]
30 a 34 años	2.046	2.347	4.093	[illegible]
35 a 39 años	1.820	1.844	3.664	[illegible]
40 a 44 años	1.649	1.663	3.312	[illegible]
45 a 49 años	1.435	1.489	2.924	[illegible]
50 a 54 años	1.157	1.259	2.416	[illegible]
55 a 59 años	967	1.106	2.073	[illegible]
60 a 64 años	786	482	1.268	[illegible]
65 a 69 años	594	805	1.399	[illegible]
70 a 74 años	441	591	1.032	[illegible]
75 a 79 años	330	403	733	[illegible]
80 a 84 años	202	224	426	[illegible]
85 a 89 años	93	96	189	[illegible]
90 a 94 años	29	29	58	[illegible]
95 a 99 años	5	5	13	[illegible]
100 años o más	0	1	1	[illegible]
Total	25.768	28.082	53.850	

Población de Arauquita por edad en 2026

La siguiente gráfica muestra la población estimada de Arauquita, Arauca, en 2026 agrupada por edades.

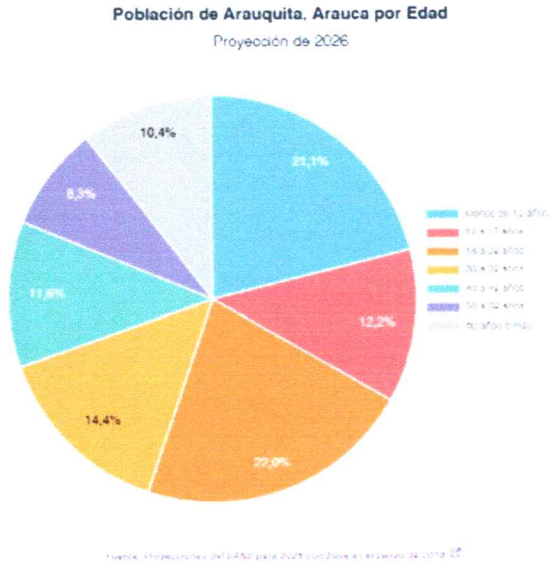

Fuente: Proyecciones del DANE para 2026 con base en el censo de 2018

Fuente: Proyecciones de Población 2026 a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE.

Población afectada
14.323 habitantes que residen en el área urbana del municipio de Arauquita.
Fuente: DANE. Proyecciones del DANE para 2026 con base en el Censo 2018

Población objetivo de la intervención
14.323 habitantes que residen en el área urbana del municipio de Arauquita.
Fuente: DANE. Proyecciones del DANE para 2026 con base en el Censo 2018

2. Análisis de problemas

2.1 Planteamiento del problema

La cancha multifuncional ubicada en la Carrera 4 con Calle 14 del barrio San Isidro, en el municipio de Arauquita, constituye uno de los principales escenarios destinados a la práctica deportiva, la recreación y el encuentro comunitario del sector. No obstante, el estado actual de su infraestructura evidencia un deterioro progresivo que afecta las condiciones de funcionalidad, seguridad y calidad del servicio prestado a la comunidad.

Durante la inspección técnica realizada se identificó que la superficie de juego presenta desgaste y afectaciones derivadas del uso continuo y de las condiciones ambientales; igualmente, el cerramiento perimetral, las graderías, el equipamiento deportivo, el sistema de iluminación y demás elementos que conforman el escenario presentan un nivel importante de deterioro, reduciendo las condiciones de seguridad para los usuarios y limitando el desarrollo adecuado de las actividades deportivas y recreativas.

De igual manera, el entorno inmediato del escenario presenta deficiencias en materia de accesibilidad, circulación peatonal, zonas verdes y espacio público, situación que dificulta la integración del equipamiento con el tejido urbano del barrio y disminuye las condiciones de comodidad y seguridad para la comunidad que hace uso de estas instalaciones.

Adicionalmente, dentro de la planificación urbana del municipio se encuentra prevista la proyección del anillo vial sobre el corredor de la Calle 14, infraestructura cuya franja de intervención coincide parcialmente con la localización actual de la cancha multifuncional. Como resultado de esta condición, se evidencia una incompatibilidad entre la ubicación del escenario deportivo y la proyección del corredor vial, toda vez que aproximadamente 3,25 metros del área ocupada por la cancha interfieren con el espacio requerido para el futuro desarrollo de dicha infraestructura. Esta situación representa una limitante para la consolidación del sistema vial proyectado y, al mismo tiempo, condiciona la permanencia del escenario deportivo en su configuración actual.

En consecuencia, se permite establecer que la problemática existente no se limita al deterioro físico del equipamiento deportivo, sino que comprende también aspectos relacionados con su localización dentro del espacio urbano, la funcionalidad del entorno y la compatibilidad con las proyecciones de desarrollo vial del municipio. Estas condiciones afectan la prestación adecuada del servicio recreativo y deportivo, evidenciando la necesidad de adoptar alternativas que permitan garantizar tanto la continuidad de este espacio de uso comunitario como la adecuada articulación con la planificación urbana del municipio.

2.2 Árbol de problemas

Reducción de la integración y participación comunitaria.	Afectación al desarrollo urbano ordenado del sector.	**Efectos indirectos**
Disminución del uso seguro del escenario deportivo.	Limitación en la prestación de actividades recreativas y deportivas.	**Efectos directos**
Deterioro de la cancha multifuncional del barrio San Isidro y su incompatibilidad con la proyección del anillo vial.		**Problema central**
Deterioro de la infraestructura de la cancha multifuncional.	Incompatibilidad de la ubicación actual con la proyección del anillo vial.	**Causas directas**
Falta de mantenimiento periódico del escenario deportivo.	Crecimiento y planificación urbana del sector que modifican las condiciones de uso del espacio.	**Causas indirectas**

2.3 Magnitud del problema

El municipio de Arauquita cuenta con 28 escenarios deportivos, de los cuales 20 (71,4%) presentan condiciones físicas deficientes y solo 8 se encuentran en buen estado. Además, el 80% carece de sistema de iluminación, limitando su uso nocturno y las condiciones de seguridad para los usuarios.

2.4 Antecedentes

El municipio de Arauquita, en el marco del Plan de Desarrollo Territorial "Arauquita Somos Todos 2024–2027", ha priorizado el fortalecimiento de la infraestructura urbana y del espacio público como estrategia para promover el desarrollo social, la integración comunitaria y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En este contexto, los escenarios deportivos constituyen equipamientos de uso colectivo que favorecen la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la convivencia ciudadana.

No obstante, el diagnóstico realizado por la Administración Municipal ha permitido evidenciar que una parte importante de la infraestructura deportiva presenta condiciones de deterioro derivadas del uso continuo, el envejecimiento de los materiales y la insuficiencia de intervenciones de mantenimiento, afectando la funcionalidad, seguridad y accesibilidad de estos espacios. Esta situación limita el adecuado desarrollo de actividades deportivas y recreativas, disminuyendo el aprovechamiento de los escenarios por parte de la comunidad.

En administraciones anteriores se ejecutaron proyectos orientados al mejoramiento de parques, espacios públicos y equipamientos recreativos en diferentes sectores del municipio. Sin embargo, aún existen escenarios deportivos que requieren intervenciones para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, conservación y articulación con las dinámicas de desarrollo urbano previstas para el municipio.

Dentro de estos escenarios se encuentra la cancha multifuncional ubicada en la Carrera 4 con Calle 14 del barrio San Isidro, la cual constituye uno de los principales espacios para la práctica deportiva y recreativa de la comunidad. Actualmente, este escenario presenta deterioro en sus componentes físicos y funcionales, así como deficiencias en sus condiciones de seguridad, accesibilidad e iluminación. Adicionalmente, su localización actual genera interferencia con la proyección del anillo vial sobre la Calle 14, haciendo necesaria la reconfiguración de su implantación dentro del predio para garantizar la compatibilidad entre el equipamiento deportivo y la futura infraestructura vial.

En este contexto, resulta necesario adelantar una intervención integral que permita recuperar las condiciones físicas y funcionales del escenario deportivo, optimizar su integración con el espacio público y asegurar su permanencia, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura recreativa del municipio y al bienestar de la comunidad.

2.5 Diagnóstico de la situación actual de la situación existente con respecto al problema

El escenario deportivo correspondiente a la cancha multifuncional ubicada en la Carrera 4 con Calle 14 del barrio San Isidro, en el municipio de Arauquita, constituye un espacio de uso comunitario destinado a la recreación, la práctica de actividades deportivas y el aprovechamiento del tiempo libre por parte de la población del sector, el escenario cuenta con aforo estimado de **80** personas y cuenta con un área de **546,13 m2**.

De acuerdo con la información obtenida mediante visitas de campo, inspección visual y verificación directa del estado de la infraestructura, se evidencian condiciones de deterioro generalizado asociadas principalmente al uso continuo del escenario, la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, el envejecimiento natural de los materiales y la exposición permanente a las condiciones ambientales, factores que han disminuido las condiciones de funcionalidad, seguridad y confort para los usuarios.

La superficie de juego presenta un avanzado estado de deterioro, evidenciado por la presencia de fisuras, grietas, desgaste superficial, pérdida de uniformidad y afectaciones en las losas de concreto que conforman la cancha multifuncional, comprometiendo las condiciones técnicas requeridas para la práctica segura de las diferentes disciplinas deportivas y favoreciendo el deterioro progresivo de la estructura.

El sistema de cerramiento perimetral conformado por las mallas contra impacto, la malla lateral y sus estructuras metálicas presenta procesos de corrosión, oxidación, deformaciones y pérdida de sus condiciones mecánicas, reduciendo su capacidad funcional y representando riesgos para la seguridad de los usuarios. De igual manera, la carpintería metálica existente, incluyendo la estructura de cubierta y demás elementos metálicos, evidencia deterioro de sus acabados y pérdida de la protección superficial, requiriendo labores de recuperación, mantenimiento y pintura para prolongar su vida útil.

Las graderías presentan desgaste en sus superficies, deterioro de acabados y pérdida de las condiciones estéticas y funcionales propias del escenario, por lo que requieren intervenciones de embellecimiento, reparación y aplicación de pintura que permitan mejorar las condiciones de uso y comodidad para los espectadores.

En cuanto al sistema de iluminación, se identifican deficiencias en la cobertura, intensidad lumínica y estado general de los elementos existentes, situación que limita significativamente el aprovechamiento del escenario durante las horas nocturnas, disminuye las condiciones de seguridad para los usuarios y restringe el desarrollo de actividades deportivas en horarios de mayor demanda por parte de la comunidad.

Respecto al entorno del escenario, las áreas de circulación peatonal y senderos presentan losas fisuradas, cuarteadas y con deterioro superficial, afectando la movilidad peatonal, las condiciones de accesibilidad y la adecuada integración del equipamiento deportivo con el espacio público circundante. De igual forma, las zonas de urbanismo evidencian falta de mantenimiento y pérdida de sus condiciones funcionales y paisajísticas.

El parque infantil existente se encuentra en estado de abandono, con elementos metálicos oxidados, componentes fracturados, desgaste generalizado y afectaciones estructurales que representan un riesgo potencial para la integridad física de los niños que hacen uso de este espacio, razón por la cual actualmente no ofrece condiciones adecuadas de seguridad ni funcionalidad para el desarrollo de actividades recreativas infantiles.

Adicionalmente, se identifica una condición determinante relacionada con la proyección de la doble calzada correspondiente al anillo vial sobre la Calle 14, la cual interfiere directamente con la ubicación actual de la cancha multifuncional. Esta situación genera incompatibilidad entre la infraestructura deportiva existente y la futura infraestructura vial, comprometiendo la permanencia del escenario en su configuración actual y haciendo necesaria la reubicación aproximada de 3,25 metros dentro del mismo predio para garantizar su articulación con el desarrollo urbano proyectado para este sector del municipio.

En consecuencia, el escenario deportivo presenta deficiencias en sus condiciones estructurales, funcionales, de seguridad, accesibilidad y paisajismo, así como limitaciones en la prestación del servicio recreativo y deportivo a la comunidad. Estas condiciones, sumadas a la interferencia generada por la futura infraestructura vial, evidencian la necesidad de ejecutar una intervención integral orientada al mejoramiento del escenario, la recuperación de sus condiciones físicas y funcionales, la modernización de su sistema de iluminación, la adecuación del espacio público complementario y la reconfiguración de su implantación, garantizando su sostenibilidad y adecuado funcionamiento a largo plazo.

A continuación, se relacionará un registro fotográfico de la cancha objeto de estudio:



Imagen 1. Elaboración Propia



Imagen 2. Elaboración Propia



Imagen 3. Elaboración Propia



Imagen 4. Elaboración Propia



Imagen 5. Elaboración Propia



Imagen 6. Elaboración Propia

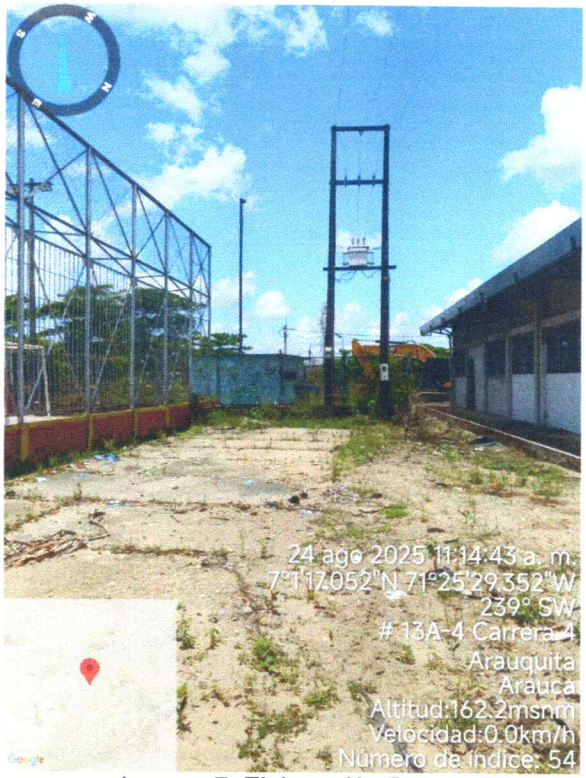

Imagen 7. Elaboración Propia

2.6 Justificación del proyecto

El proyecto **"MEJORAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** se justifica por la necesidad de recuperar las condiciones físicas, funcionales y de seguridad de uno de los principales escenarios deportivos de uso comunitario del municipio, garantizando espacios adecuados para la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento de la integración social.

El diagnóstico técnico evidenció que la infraestructura existente presenta un avanzado estado de deterioro en la superficie de juego, el cerramiento perimetral, las graderías, el sistema de iluminación, los senderos peatonales, el parque infantil y los demás elementos complementarios del escenario, situación que disminuye su funcionalidad, limita su utilización por parte de la comunidad y genera condiciones que pueden comprometer la seguridad de los usuarios, especialmente de niños, jóvenes y adultos que hacen uso permanente de este equipamiento.

Adicionalmente, el proyecto responde a una necesidad de planificación urbana, debido a que la localización actual de la cancha multifuncional interfiere con la proyección del anillo vial sobre la Calle 14, generando una incompatibilidad entre la infraestructura deportiva existente y la futura infraestructura de movilidad. En este sentido, la reubicación aproximada de 3,25 metros dentro del mismo predio permitirá preservar el escenario deportivo, garantizar la continuidad del proyecto vial y optimizar la organización del espacio público, evitando futuros conflictos en el uso del suelo.

La intervención contempla el aprovechamiento de la infraestructura existente que, de acuerdo con su estado de conservación, pueda ser reutilizada técnicamente, optimizando la inversión pública y reduciendo la generación de residuos producto de las demoliciones. Así mismo, incorpora el mejoramiento integral de la cancha mediante la construcción de la nueva placa deportiva, la rehabilitación del cerramiento, el embellecimiento de las graderías, la recuperación de la carpintería metálica, la adecuación del urbanismo, la reposición del parque infantil y la modernización del sistema de iluminación mediante tecnología fotovoltaica, incrementando la eficiencia energética y reduciendo los costos futuros de operación y mantenimiento.

Con la ejecución del proyecto se fortalecerá la infraestructura deportiva del municipio, mejorando las condiciones de accesibilidad, seguridad, funcionalidad y confort del escenario, promoviendo una mayor participación de la comunidad en actividades deportivas, recreativas y de integración social. De igual manera, la intervención contribuirá a la consolidación del espacio público y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo urbano del municipio, garantizando la permanencia del equipamiento y su adecuada articulación con la futura infraestructura vial.

En consecuencia, el proyecto constituye una solución integral que atiende simultáneamente las necesidades de recuperación física del escenario deportivo, la seguridad de sus usuarios, la optimización del espacio público y la compatibilidad con la planificación urbana municipal, permitiendo preservar un equipamiento de alto impacto social mediante una intervención técnica, funcional y sostenible.

3. Población afectada y población objetivo

3.1 Número de personas afectadas

14.323 habitantes que residen en el área urbana del municipio de Arauquita
Fuente: DANE. Proyecciones del DANE para 2026 con base en el Censo 2018

3.2 Número de personas beneficiadas

14.323 habitantes que residen en el área urbana del municipio de Arauquita
Fuente: DANE. Proyecciones del DANE para 2026 con base en el Censo 2018

3.3 Ubicación

Región	***Departamento***	***Municipio***	***Centro Poblado***	***Resguardo***	***Especifica***
Orinoquia	*Arauca*	*Arauquita*	*Urbano*	*N/A*	El proyecto se ejecutará en el casco urbano del municipio de Arauquita, departamento de Arauca, específicamente en el barrio San Isidro, en el sector comprendido entre la Carrera 4 y la Calle 14. En las siguientes coordenadas: 7°01'16.19"N - 71°25'29.19"O.

3.4 Características demográficas de la población

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de información
Género	*Hombre*	*6.943*	DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018 Proyección 2026
Género	*Mujer*	*7.380*	DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018 Proyección 2026

3.5 Identificación de los participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Municipal	Municipio de Arauquita	Cooperante	Que la población se beneficie con una mejor infraestructura deportiva en el área urbana.	Asignación de recursos financieros y logísticos para la implementación del proyecto. Supervisar el progreso del proyecto para asegurarse que se cumplan con los objetivos establecidos.
Otros	Comunidad	Beneficiario	Que se mejore la infraestructura deportiva urbana a través del mejoramiento de la cancha multifuncional en el barrio san isidro.	Acompañamiento en los distintos procesos de participación ciudadana que permitan la gestión de recursos para avanzar en el mejoramiento de la infraestructura deportiva del municipio.
Otros	Veedores	Beneficiario	Control en la ejecución de las actividades.	Conformación de veedurías para ejercer control en la ejecución de proyectos de inversión púbica.

3.6 Análisis de los participantes

En el marco de las jornadas de participación ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2027, la problemática del mal estado de las vías que se encuentran pavimentadas fue expuesta de manera generalizada por representantes de la comunidad del área

urbana de Arauquita, quedando priorizada como una de las necesidades que debe atender el actual gobierno; por esta razón en el PDM 2024-2027, en sector deporte se creó el programa "Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte" a través del cual se proyecta intervenir la cancha existente en el barrio san isidro.

Además de lo anterior, con la comunidad del área urbana del municipio de Arauquita el día 03 de septiembre de 2025, se realizó una jornada de concertación con delegados de la JAC y de habitantes de la zona, donde se les dio a conocer el alcance del proyecto, las actividades a desarrollar, el presupuesto y la duración de su ejecución; allí se recogieron sugerencias y recomendaciones de los participantes a tener en cuenta en la etapa de formulación del proyecto y durante su ejecución.

4. Análisis de objetivos

4.1 Árbol de objetivos

A continuación, se presenta el árbol de objetivos a partir del árbol problema convirtiendo las causas en los medios o formas mediante las cuales se va a abordar la problemática, y los efectos en los fines que se pretender alcanzar con la intervención.

Fortalecimiento de la integración social y la convivencia comunitaria.	Mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio de Arauquita.	**Fines indirectos**
Incremento en el uso seguro y adecuado de la cancha multifuncional por parte de la comunidad.	Mejoramiento de las condiciones para la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.	**Fines directos**
Mejorar las condiciones físicas, funcionales y de seguridad de la cancha multifuncional ubicada en la Carrera 4 con Calle 14 del barrio San Isidro, municipio de Arauquita.		**Objetivo general**
Adecuar la infraestructura física de la cancha multifuncional mediante la rehabilitación de sus componentes estructurales, deportivos y complementarios.	Optimizar las condiciones de seguridad, funcionalidad y uso del escenario deportivo mediante el mejoramiento del sistema de iluminación, el cerramiento y las áreas complementarias.	**Objetivos específicos**
Infraestructura física de la cancha multifuncional rehabilitada y reubicada de acuerdo con las condiciones técnicas y urbanísticas del sector.	Sistema de iluminación, cerramiento y espacios complementarios mejorados para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y funcionamiento.	**Medios**

4.1.1 Indicadores que miden el objetivo general

Nombre del Indicador	Descripción	Fuente de verificación
430101800 - Canchas de eventos recreativos mejorados	***Medido a través de:*** *numero* ***Meta****: 1*	Informe de ejecución del supervisor o interventor del

	Tipo de fuente: Documento oficial	Municipio

4.2 Objetivos específicos

- Adecuar la infraestructura física de la cancha multifuncional mediante la rehabilitación de sus componentes estructurales, deportivos y complementarios.
- Optimizar las condiciones de seguridad, funcionalidad y uso del escenario deportivo mediante el mejoramiento del sistema de iluminación, el cerramiento y las áreas complementarias.

4.3 Metas asociadas

Objetivo	Producto	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
Propender por el desarrollo de programas y actividades que permitan el fomento a la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	4301018 - Canchas multifuncionales mejoradas	430101800 - Canchas de eventos recreativos mejorados	Numero	1

5. Alternativas de solución

5.1 Nombre de la alternativa

Alternativa 1: "MEJORAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

La alternativa seleccionada corresponde al **"MEJORAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, la cual contempla una intervención integral orientada a recuperar las condiciones físicas, funcionales, de seguridad y accesibilidad del escenario deportivo, garantizando su permanencia y compatibilidad con la proyección del anillo vial sobre la Calle 14 mediante la reubicación aproximada de 3,25 metros de la cancha dentro del mismo predio.

La intervención iniciará con la ejecución de actividades preliminares que comprenden el descapote, desmonte y demolición selectiva de los elementos que presentan deterioro o interfieren con la nueva implantación del escenario, procurando el máximo aprovechamiento de la infraestructura existente que reúna condiciones técnicas para su reutilización, especialmente en elementos del cerramiento metálico, cubierta, graderías y equipamiento deportivo. Posteriormente, se realizarán las excavaciones, conformación y compactación del terreno, mejoramiento de la subrasante con material seleccionado, instalación de geotextil T-2400 y conformación de la estructura granular que servirá de soporte para la construcción de la nueva placa deportiva en concreto reforzado de aproximadamente 330,49 m².

Como parte de la solución propuesta, se ejecutarán las estructuras en concreto reforzado, el suministro e instalación del acero de refuerzo, la construcción de muros en mampostería y la adecuación de la

carpintería metálica necesaria para el funcionamiento del escenario, incluyendo la instalación y recuperación de las mallas contra impacto, mallas laterales, pórticos multifuncionales, parantes para voleibol, pasamanos y demás elementos deportivos, priorizando la reutilización de aquellos componentes que presenten condiciones adecuadas de conservación.

La alternativa contempla igualmente la rehabilitación integral de la superficie deportiva mediante el resane de imperfecciones, ejecución de juntas de dilatación, pulido de la placa, instalación de un sistema sintético deportivo acrílico multicapa y la demarcación reglamentaria de las disciplinas que se desarrollan en la cancha. Adicionalmente, se realizará el embellecimiento de las graderías mediante la recuperación de sus acabados y aplicación de pintura, así como la rehabilitación de la estructura metálica y la reposición de la cubierta en policarbonato en los sectores requeridos.

Como complemento de la intervención, se ejecutarán obras de urbanismo y paisajismo que comprenden la instalación de bancas, bolardos y un nuevo parque infantil, mejorando las condiciones de permanencia y recreación de la comunidad. Finalmente, se implementará un sistema de iluminación mediante generación fotovoltaica, conformado por ocho kits solares instalados sobre cuatro postes, permitiendo mejorar la cobertura e intensidad lumínica del escenario, promover el uso seguro de la infraestructura en horario nocturno y reducir los costos de operación mediante el aprovechamiento de energías renovables.

Con la ejecución de esta alternativa se recuperará la funcionalidad de la cancha multifuncional, se optimizarán sus condiciones de seguridad y accesibilidad, se garantizará su articulación con el desarrollo urbano proyectado para el sector y se dispondrá de un escenario deportivo moderno, seguro y sostenible, que contribuya al fortalecimiento de la recreación, el deporte y la integración comunitaria en el municipio de Arauquita.

Alternativa 2: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

La alternativa denominada "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" consiste en la demolición total de la infraestructura deportiva existente y la construcción de un nuevo escenario deportivo dentro del mismo predio, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normativas vigentes para este tipo de equipamientos.

La ejecución de esta alternativa implicaría el retiro integral de la cancha existente, incluyendo la totalidad de la placa de concreto, graderías, cerramiento perimetral, mallas contra impacto, estructuras metálicas, cubierta, sistema de iluminación, parque infantil, senderos peatonales y demás elementos complementarios, para posteriormente desarrollar las actividades de excavación, adecuación del terreno, cimentación, construcción de una nueva estructura deportiva, urbanismo, paisajismo e instalación de un sistema de iluminación completamente nuevo.

Bajo este escenario sería necesario construir la totalidad de las estructuras en concreto, la nueva placa deportiva, los cerramientos, graderías, elementos metálicos, cubierta, mobiliario urbano, parque infantil y redes eléctricas, sin considerar el aprovechamiento de la infraestructura existente que actualmente conserva condiciones técnicas para su reutilización. En consecuencia, la intervención demandaría un

mayor volumen de demoliciones, disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD), adquisición de materiales, mano de obra y equipos, incrementando significativamente los costos directos e indirectos de ejecución.

Si bien esta alternativa permitiría disponer de un escenario completamente nuevo, representa una inversión considerablemente superior frente a la alternativa de mejoramiento, debido a la necesidad de reemplazar la totalidad de la infraestructura existente, aun cuando varios de sus componentes pueden ser recuperados y reutilizados mediante procesos de rehabilitación. Así mismo, generaría un mayor impacto ambiental asociado al incremento en la generación de residuos de demolición y al mayor consumo de materiales de construcción.

Por lo anterior, aunque técnicamente esta alternativa permite atender la necesidad identificada, desde el punto de vista económico, ambiental y de eficiencia en el uso de los recursos públicos resulta menos favorable, al requerir una inversión significativamente mayor que la necesaria para recuperar y adecuar el escenario existente, conservando aquellos elementos que aún presentan condiciones adecuadas de servicio y garantizando igualmente su articulación con la futura construcción del anillo vial del municipio.

5.2 Nombre de la alternativa seleccionada

Alternativa 1: "MEJORAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

5.3 Año de inicio

2026

5.4 Año final

2027

5.5 Descripción de la alternativa

Se elige **Alternativa 1: "MEJORAMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA CARRERA 4 CON CALLE 14 EN EL BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."** por constituir la opción técnica, económica y ambientalmente más viable. Esta alternativa permite atender de manera efectiva las necesidades identificadas en el corto y mediano plazo, optimizando el uso de los recursos públicos mediante el aprovechamiento de la infraestructura existente que se encuentra en condiciones de ser reutilizada, reduciendo los costos de inversión y los impactos asociados a la demolición total del escenario, sin comprometer la funcionalidad, seguridad y calidad de la intervención propuesta.

COMPONENTE N°1 ACTIVIDADES PRELIMINARES GENERALES
COMPONENTE N°2 EXCAVACIONES Y RELLENOS
COMPONENTE N°3 ESTRUCTURAS EN CONCRETO
COMPONENTE N°4 ACERO DE REFUERZO
COMPONENTE N°5 MAMPOSTERIA

COMPONENTE N°6 CARPINTERIA METALICA
COMPONENTE N°7 PINTURA Y DEMARCACION DE CANCHA
COMPONENTE N°8 CORTES Y DILATACIONES
COMPONENTE N°9 OBRAS DE PAISAJISMO
COMPONENTE N°10 SISTEMA ELECTRICO DE GENERACION FOTOVOLTAICA
COMPONENTE N°11 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, PMA
COMPONENTE N° 12 CERTIFICACION RETIE Y RETILAP
COMPONENTE N° 13 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA

5.6 Estudio de necesidades

Bien o Servicio	Unidad de medida	Descripción	Descripción de la demanda	Año inicial histórico	Año final histórico
Canchas multifuncionales mejoradas	Numero	Mejoramiento de canchas multifuncionales	**La oferta** calculada como el numero de canchas multifuncionales mejoradas **la demanda** calculada como el numero de canchas multifuncionales priorizadas	2024	2027

Se diligencia la siguiente matriz desde el año en el que se identificó el déficit de vías sin pavimentar del municipio de Arauquita.

Año	*Oferta*	*Demanda*	*Déficit*
2024	0,00	2,00	-2,00
2025	0,00	2,00	-2,00
2026	1,00	2,00	-1,00
2027	1,00	1,00	0,00

5.7 Localización

5.7.1 Localización exacta del proyecto

El proyecto se ejecutará en el casco urbano del municipio de Arauquita, departamento de Arauca, específicamente en el barrio San Isidro, en el sector comprendido entre la Carrera 4 y la Calle 14. En las siguientes coordenadas:

7°01'16.19"N - 71°25'29.19"O.

NUMERO DE TRAMO VIAL	UBICACIÓN	COORDENADAS		BARRIO
		NORTE	ESTE	

1	Carrera 4 - Calle 14	7°01'16.19"N	71°25'29.19"O	San Isidro



Fuente: Google Earth

5.7.2 Factores que determinan la localización

1. Aspectos administrativos y políticos
2. Cercanía a la población objetivo
3. Disponibilidad y costo de mano de obra
4. Costo y disponibilidad de terrenos
5. Medios y costos de transporte
6. Cercanía de fuentes de abastecimiento
7. Topografía
8. Otros

5.8 Estudios requeridos

Estudio	Se requiere
Permiso Ambiental	No

Diagnóstico ambiental	No
Plan de manejo ambiental	Si
Otros permisos ambientales	No

5.9 Análisis de riesgos

Nivel de clasificación	***Tipo de riesgo***	***Descripción***	***Probabilidades impactos***	***Efectos***	***Medidas de Mitigación***
1-Proposito	*Administrativo*	*Cambio de prioridades económicas o políticas que afecten el mejoramiento de la cancha*	*Probabilidad: Raro Impacto: Menor*	*El mejoramiento de la cancha se pospondría y se mantendría la problemática existente en el área urbana.*	*Asegurar la asignación de recursos, ya sea desde el inicio de la vigencia o con la transferencia en su gran totalidad de los mismos.*
1-Proposito	*Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros*	*El mejoramiento de la cancha se ve afectado por eventos extraordinarios y condiciones climáticas adversas*	*Probabilidad: probable. Impacto: Mayor*	*Retraso general en el desarrollo del proyecto.*	*Contar con una programación que tenga en cuenta los tiempos promedios normales de lluvias durante la ejecución de la obra*
2-Componente	*Administrativo*	*Declaratoria de proceso contractual desierto.*	*Probabilidad: Moderado Impacto: Mayor*	*Incumplimiento en el cronograma. Que no se lleve a cabo la obra*	*Dar debido trámite a la etapa contractual, atendiendo las observaciones de los interesados y utilizando los mecanismos de publicidad del proceso que permitan publicitar ampliamente la convocatoria.*
2-Componente	*Operacionales*	*Incumplimiento por parte del contratista*	*Probabilidad: Moderado Impacto: Catastrófico*	*Retraso en la ejecución de la obra*	*Seguimiento permanente por parte de la interventoría y supervisión*
3-Actividad	*Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, eólicos, Otros*	*Condiciones climáticas impiden la ejecución de las actividades.*	*Probabilidad: Probable Impacto: Mayor*	*Retraso la ejecución y entrega de la obra.*	*Pactar el inicio de la obra en época de clima favorable.*
3-Actividad	*Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público*	*Lesiones o muerte de los trabajadores de la Obra.*	*Probabilidad: Raro Impacto: Menor*	*Posibles demandas hacia el municipio*	*Verificación y aseguramiento por parte de la interventoría del diseño e implementación de las medidas Generales preventivas de autoinspección del contratista y de los protocolos de obra.*

3-Actividad	*De mercado*	*Baja calidad de los materiales de la obra.*	*Probabilidad: Raro Impacto: Mayor*	*Inestabilidad de la obra. Inseguridad de los beneficiarios.*	*se garantizarán la calidad de los materiales y los equipos en las diferentes actividades de obra.*

5.10 Detalle de beneficios e ingresos

5.10.1 Tipo de beneficio e ingresos

Tipo	Bien	Descripción de la cantidad	Descripción del valor unitario	Unidad Medida
Beneficio	Otros	Se estima como el numero de casos evitados a partir del 10% de la población objetivo 14.323 personas, lo que corresponde a 1432 personas que evitan consultas y tratamientos de salud por enfermedades relacionadas con el sedentarismo.	El valor corresponde al costo promedio en atención medica integral por caso (incluyendo hospitalización, consultas, medicamentos y rehabilitación), ajustado cada año con una tasa de incremento del IPC del 4,5%.	Pesos MCTE

Período	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1.432,00	$135.000,00	$ 193.320.000,00
1	1.432,00	$141.750,00	$ 202.986.000,00
2	1.432,00	$ 148.837,00	$ 213.134.584,00
3	1.432,00	$ 156.279,00	$ 223.791.528,00
4	1.432,00	$ 164.093,00	$ 234.981.176,00

5.11 Indicadores de producto

Nombre del Indicador	Descripción	Fuente de verificación
430101800 - Canchas de eventos recreativos mejorados	**Medido a través de:** numero **Meta**: 1 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Informe de ejecución del supervisor o interventor del Municipio

5.12 Indicadores de gestión

Indicador	*Unidad*	*Fórmula*	*Tipo de fuente*	*Fuente de verificación*
0600G136 - Informes de interventoría revisados	Numero	N/A	Informe	Del supervisor.

5.13 Selección de alternativa y rubro presupuestal

5.13.1 Programa presupuestal
4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

5.13.2 Subprograma presupuestal
1604 RECRECIÓN Y DEPORTE

5.14 Fuentes de financiación
Tipo de entidad: Publica
Nombre de la entidad: Alcaldía Municipal de Arauquita
Tipo de recurso: ASIGNACIONES DIRECTAS 20%
Vigencia: 2026

5.15 Presupuesto (ver anexos)
Anexo 1. Presupuesto general

5.16 Cronograma y Flujo de fondos (ver anexos)
Anexo 2. Cronograma y flujo de fondos del proyecto

DIOMAR ELIDEY MONTAÑEZ CARREÑO
Secretario de Educación, Cultura y Deporte

ELABORÓ: Marlon Andrés Pastrana Barrientos Profesional de Apoyo CPS No. 014 de 2026 **FECHA: Junio 2026**	**REVISÓ:** Diomar Elidey Montañez Carreño Secretario De Educación, Cultura y Deporte **FECHA: Junio 2026**	**APROBÓ:** Diomar Elidey Montañez Carreño Secretario De Educación, Cultura y Deporte **FECHA: Junio 2026**